

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2009
HOLDING VINTIMILLA VINUEZA CIA. LTDA.**

Señores:
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.
HOLDING VINTIMILLA VINUEZA CIA. LTDA.
Presente.

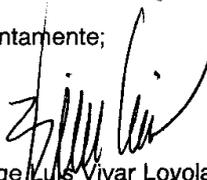
De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la empresa HOLDING VINTIMILLA VINUEZA CIA. LTDA., he procedido a realizar un examen de la contabilidad integral así como los Aspectos Legales y Administrativos de su desenvolvimiento en el ejercicio económico del año dos mil nueve de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno vigentes en nuestro país, luego de lo cual he podido determinar las siguientes conclusiones:

1. Los administradores de la Compañía han cumplido durante su gestión con los Estatutos así como a las normas y disposiciones que se encuentran vigentes en el ejercicio de su cargo, habiéndose sujetado a los lineamientos resueltos por las Juntas Generales realizadas durante el año, las mismas que se han efectuado con el quórum reglamentario.
2. En la Empresa se ha llevado un adecuado control del movimiento interno y de las operaciones, mismas que están de acuerdo a sus características.
3. La Compañía dispone del libro de acciones y accionistas, el mismo que se encuentra actualizado con las firmas de los representantes legales y la emisión de los títulos de acción a sus socios.
4. Las Actas de Juntas Generales, Comprobantes Legales y demás documentos legales se encuentran debidamente protegidos y se conservan cumpliendo con los requisitos legales.
5. La contabilidad es llevada aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de general aceptación y está conforme con las cifras que constan en los Balances presentados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente;


Jorge Luis Vivar Loyola
COMISARIO
HOLDING VINTIMILLA VINUEZA CIA. LTDA.